

Cochayuyo

(*Durvillaea incurvata/antarctica*)



BAJO EN GRASA



1,9g



10,3g



6,5g

El cochayuyo, también conocido como coyoi o coyof, mientras que su estipe (tallo) es denominado huilte o ulte, corresponde a un complejo de dos especies crípticas: *Durvillaea incurvata*, endémica de Chile y presente desde Coquimbo hasta Aysén, y *Durvillaea antarctica*, cuya distribución abarca desde Aysén hasta Cabo de Hornos (SUBPESCA, 2024). Las especies crípticas son aquellas con características morfológicas tan similares que resultan prácticamente indistinguibles a simple vista, pero que están genéticamente diferenciadas y aisladas reproductivamente.

ESTADO
POBLACIÓN



MANEJO
PESQUERO



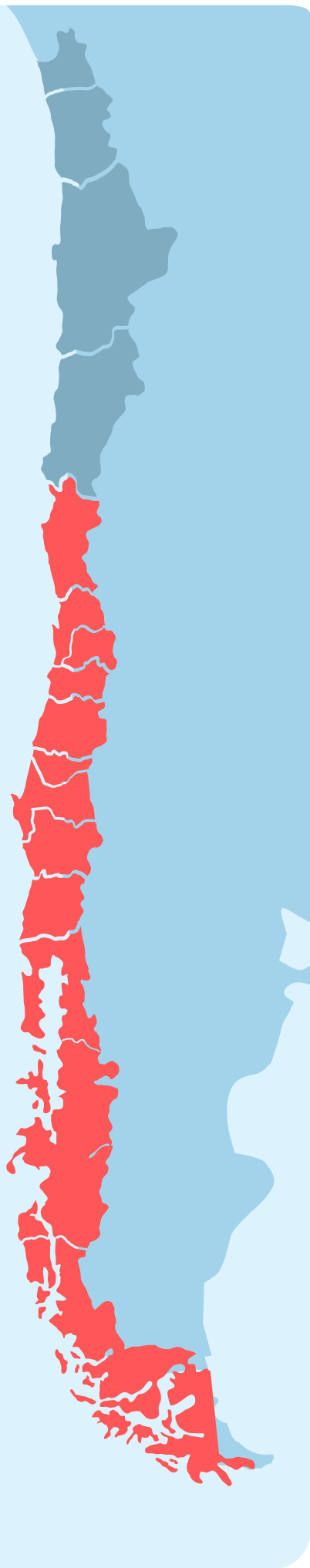
IMPACTO CAPTURA
ACCESORIA



HÁBITAT



COCHAYUYO



JUAN FERNÁNDEZ



RAPA NUI

Estas algas crecen en sustratos rocosos de la zona intermareal, alcanzando profundidades de hasta 10-15 metros en áreas expuestas al oleaje, donde a menudo coexisten con el huiro negro (*Lessonia berteriana/spicata*). El cochayuyo se caracteriza por su coloración café verdosa oscura, su capacidad de alcanzar longitudes de hasta 15 metros y su sistema de fijación mediante un disco cónico y liso. De este disco emergen estipes cilíndricos que se aplanan en frondas coriáceas y flotantes (Mansilla & Ávila, 2007).

En Chile, su extracción se concentra principalmente en la zona central, donde los recolectores de orilla aprovechan las mareas bajas para cortar los estipes, dejando el disco adherido al sustrato para permitir la regeneración (Mansilla & Ávila, 2007).

TIPO DE PESCA



ARTE DE PESCA



MERCADO



MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGO PARA SOSTENIBILIDAD DE RECURSOS MARINOS (RASS)



Estatus del stock: En Chile, los mayores desembarques históricos de cochayuyo corresponden a la región del Biobío (50%), seguida de Los Lagos (22%) y las regiones de O'Higgins-Maule (15%). Desde 2018, las regiones de Los Lagos y Biobío han liderado la extracción de este recurso (SUBPESCA, 2024). La actividad pesquera se concentra principalmente en estas regiones, siendo realizada mayoritariamente por recolectores de orilla en áreas de libre acceso (95%) y, en menor medida, en áreas de manejo.

Un estudio realizado en 2018 incluye un análisis sobre la productividad y susceptibilidad de la pesquería de cochayuyo en Valparaíso y Biobío, concluyendo que la pesquería presenta una vulnerabilidad media en estas regiones. Sin embargo, la falta de monitoreo continuo dificulta evaluar el estado general de las praderas (Rosson et al., 2018). En la última década (2014-2023), el desembarque artesanal promedio fue de 9.515 toneladas anuales, con incrementos destacados en 2018, 2022 y 2023, cuando se superaron las 11.000 toneladas (SERNAPESCA, 2023). Para mitigar el riesgo de sobreexplotación, se recomienda fortalecer las prácticas tradicionales de manejo y recolección.

De acuerdo con la matriz RASS, aunque no se dispone de información específica sobre la resiliencia de la especie, estudios previos sugieren que el recurso presenta una vulnerabilidad moderada (Rosson et al., 2018). Además, los datos indican que el desembarque ha estado por encima del promedio en los últimos dos años.

Por otra parte, se ha observado una discrepancia significativa entre las declaraciones de desembarques realizadas por los recolectores de orilla y los desembarques totales reportados. Esta inconsistencia podría deberse a subregistros o capturas no declaradas, lo que incrementa el riesgo para el estado del stock. En consecuencia, se clasifica el estado del stock como de **riesgo moderado**.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGO PARA SOSTENIBILIDAD DE RECURSOS MARINOS (RASS)



Manejo de la pesquería: A nivel nacional, el Comité Científico Técnico de Recursos Bentónicos supervisa la gestión del cochayuyo. En la región de Los Lagos, destaca el Comité de Manejo de Bahía Ancud, que impulsó un plan de manejo que incluye esta especie (R. Ex. N°1184/2017). La inscripción en el Registro Pesquero Artesanal (RPA) está suspendida en las regiones de Coquimbo a Aysén, exceptuando Los Lagos (R. Ex. N°3115/2013).

En cuanto a medidas de protección, se han establecido vedas extractivas en la región de O'Higgins (D. Ex. N°41/2023) y en el área marítima de Ancud (D. Ex. N°12/2023). Sin embargo, debido a la amplia distribución del recurso y al fácil acceso para la recolección, la fiscalización presenta desafíos significativos (SUBPESCA, 2024). Además, el tamaño mínimo de extracción se ha fijado en 1 metro de fronda (R. Ex. N°3464/2015). La recolección es realizada principalmente por orilleros durante la marea baja, quienes cortan los estipes manteniendo el disco adherido al sustrato para favorecer la regeneración (Mansilla & Ávila, 2007).

En 2023, el estudio FIPA 2021-25 inició el monitoreo de indicadores pesqueros, biológicos y sociales en las regiones de O'Higgins, Maule, Biobío y La Araucanía, con el propósito de optimizar la gestión del recurso (SERNAPESCA, 2024).

De acuerdo con la clasificación RASS, esta pesquería se considera de **riesgo moderado**. Si bien las medidas de manejo incluyen reglas precautorias basadas en evaluaciones analíticas alineadas con la asesoría científica, la implementación presenta deficiencias. Esto incluye problemas en el cumplimiento del plan de vigilancia, registros de captura inconsistentes y la existencia de infracciones, lo que incrementa el nivel de riesgo.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGO PARA SOSTENIBILIDAD DE RECURSOS MARINOS (RASS)



Fauna acompañante: El método de recolección manual del cochayuyo implica el corte de los estipes, dejando el disco basal adherido al sustrato, lo que minimiza el impacto directo sobre el hábitat. Sin embargo, los discos basales y el entorno inmediato del cochayuyo funcionan como hábitat y refugio clave, así como zonas de reproducción y anidación para numerosas especies de invertebrados y vertebrados, incluidos moluscos, crustáceos, poliquetos y peces. La perturbación de estas áreas podría impactar negativamente a estas comunidades, cuya resiliencia frente a las alteraciones no ha sido evaluadas. Por ello, el riesgo asociado a la fauna acompañante se clasifica como **riesgo moderado**, dada la posible afectación de estas comunidades y la limitada información sobre su recuperación natural.

Impacto en el hábitat: La extracción del recurso se realiza manualmente, no alterando el fondo marino ya que deja los discos basales adheridos al sustrato, minimizando la interacción con hábitats de fondo. Sin embargo, las frondas, también actúan como hábitats biogénicos cruciales, que proporcionan refugio, alimentación y sitios de reproducción para diversas especies por lo que se clasifica como **riesgo moderado**.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGO PARA SOSTENIBILIDAD DE RECURSOS MARINOS (RASS)



Referencias

IFOP. 2012. Algas pardas. Cochayuyo y huiros. Recursos objetivo áreas de manejo pesca artesanal- Chile. https://www.ifop.cl/wp-content/contenidos/uploads/recursos_amerb/Algas_2012.pdf.

Mansilla A & M Ávila. 2007. Bases biológicas para el manejo de macroalgas pardas en la XII región. Informe final. Proyecto FIP N°2005-44. https://www.subpesca.cl/fipa/613/articles-89121_informe_final.pdf.

SERNAPESCA. 2023. Anuario Estadístico de Pesca. Sitio web. <https://www.sernapesca.cl/informacion-utilidad/anuarios-estadisticos-de-pesca-y-acuicultura/>.

SUBPESCA. 2024. Estado de situación de las principales pesquerías chilenas, año 2023. Departamento de Pesquerías. División de Administración Pesquera. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. https://www.subpesca.cl/portal/618/articles-121344_recurso_1.pdf.

Rosson A.; Bustos R., Rodríguez L., Romero C., Barrios J., Fernández M.; Subida M., Olmos L.; Carrillo H. 2018. Diagnóstico de la situación de la pesquería de algas pardas y propuesta de manejo en la V y VI regiones. BITECMA. Informe Final FIPA N° 2016-445.